## ONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

## **CORTES GENERALES**



## DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS echa: 23/01/2013-17:31:11

Nombre y apellidos CRISTINA NARBONA RUIZ		
Estado civil DIVORCIADA	Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 1 DE DICIEMBRE DE 2011	
Diputado  Senador  MADRID  Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa		

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	DIPUTADA			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos				
financieros  OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>				

CA	NTID	ΔD	PΔ	GAD.	A PO	R IRPF
			$\Gamma$	UAD	A 1 U	17 1175 1

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

10.491,23

€

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones d

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámar

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

umplimentadas a mano, El Boletín Oficial y

23 ENE. 2013

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>	
	URBANA, PISO.	MADRID	1992	PROPIEDAD	
Bienes	URBANA, PISO.	MADRID	1997	PROPIEDAD	
Inmuebles de naturaleza urbana.					
Bienes Inmuebles					
de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad,					
comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y					
de la que el declarante tiene acciones o					
participaciones.					

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE. DEPÓSITO AHORRO A PLAZO.	30.000€

Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

Is saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>			
2011	RENAULT MEGANE			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)	
UNA DE MIS VIVIENDAS ESTÁ ALQUILADA.		
(INGRESO NETO, DESCONTANDO GASTOS DE COMUNIDAD)	8.400€	

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO <sup>1</sup> PENDIENT
	(€)	(€)
o título.		
**************************************		
	NES que no le cupo en o	(€)

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

1				
1				
ı				
100				
La presente declaración se re	ealiza por: Tom	na de posesión	X Cese	☐ Otra causa
Don/Doña CRISTINA NAR	PROMA PUIT		_	ha rellenado
y/o comprobado pers de cinco páginas y ma	onalmente todos	s los datos que	aparecen en la ¡	presente declaración
Y para que así conste				
MADRID	22	ENERO	~	TRECE
	del a del	1		dos mil
	<b>X</b>	horron	<b>J</b>	